



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D. C. 17 de marzo de 2020
SDM SC- 56789-2020

Señor(a):
JHON ALEXANDER SABIO SOSA
CRA 38 NO. 12ª - 47. OFICINA 2-17
BOGOTÁ

REF: Respuesta: SDM 52294 -2020

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Edwin Pérez	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Fallecido	Acusado/Presunto
		Fuente	
Fecha 1:	MAR 2020	Fecha 2:	MAR 2020
Nombre del destinatario:	Edwin Pérez	Nombre del denunciante:	Motorizado
C.C.	1109	C.C.	CC 80250312
Centro de Distribución:	27 MAR '20	Centro de Distribución:	
Observaciones:	Motorizado C.C. 80250312	Observaciones:	

Respetado (a) Señor (a)

Atendiendo el asunto de la referencia me permito informarle, que se procedió a verificar nuestro sistema de Información contravencional SICON, observando que, bajo el número de registro **1100100000000012491 del 25/02/2020** no se ha generado ningún tipo de sanción a su nombre, tal como lo puede corroborar ingresando al sitio web:

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/consulta_de_comparendos

Se precisa que el registro **1100100000000012491 del 25/02/2020** hace referencia a un "comunicado informativo de infracciones de tránsito, cámaras salvavidas", documento meramente informativo para que contribuya con la seguridad vial de Bogotá, respetando las normas de tránsito.

Atentamente,


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

ó: Andrés Bello. Abogado SDM

Remitente

Nombre/Razón Social: JHON ALEXANDER SABIO SOSA
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Envío: YG2557930000

Destinatario

Nombre/Razón Social: JHON ALEXANDER SABIO SOSA
Dirección: CARRERA 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Fecha admisión: 25/03/2020 16:07:33

taría Distrital de Movilidad
3 # 37 - 35
to: (1) 364 9400
ovilidadbogota.gov.co
cción: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D. C. 17 de marzo de 2020
SDM SC- 56789-2020

Señor(a):
JHON ALEXANDER SABIO SOSA
CRA 38 NO. 12ª - 47. OFICINA 2-17
BOGOTÁ

REF: Respuesta: SDM 52294 -2020

Respetado (a) Señor (a)

Atendiendo el asunto de la referencia me permito informarle, que se procedió a verificar nuestro sistema de Información contravencional SICON, observando que, bajo el número de registro **1100100000000012491 del 25/02/2020** no se ha generado ningún tipo de sanción a su nombre, tal como lo puede corroborar ingresando al sitio web:

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/consulta_de_comparendos

Se precisa que el registro **1100100000000012491 del 25/02/2020** hace referencia a un “*comunicado informativo de infracciones de tránsito, cámaras salvavidas*”, documento meramente informativo para que contribuya con la seguridad vial de Bogotá, respetando las normas de tránsito.

Atentamente,



DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Andrés Bello. Abogado SDM

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 20029

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-52294/ JHON ALEXANDER SABIO SOSA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-56789 d eI 17 DE MARZO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>IOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

52294.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00am por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 am por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)